

ti univento de consumos de esta villa y el ab-
 guntamiento por unanimidad acordado nom-
 brar para este cargo a Don Joví Martiner
 Vives a quien se entregará los recibos talave-
 rios del primer trimestre con la obligación
 de ingresar diariamente en arcas municipales
 pables lo que recaude en cada uno de los
 seis dias que dura su cobranza, dejándole
 el descubierta que resulte en cada trimestre
 para que lo realice con arreglo a su taca-
 cion, respondiendo de los intereses que se
 le computan con todas sus bienes habidos y por
 haber a la corporacion.

Hallándose presente el señor Don Joví Mar-
 tiner Vives, yo el Secretario por orden del
 señor Presidente le notifiqué el anterior
 acuerdo leyéndoselo íntegramente y entera-
 do manifestando que aceptaba el nombramiento
 de Recaudador del Impuesto de Consumos
 en la forma y condiciones que ha sido nom-
 brado por el Ayuntamiento, en fe de lo cual
 firmará este acta con los señores Causajales

A propuesta del señor Presidente acor-
 do unánimemente la corporacion nombra
 una comision compuesta de los señores
 Causajales Don Joví Puwira Garcia, Don Jo-
 se Miraller Lucas y el señor Presidente con
 su asistencia para que inspeccionen y exa-
 mine los trabajos de repundicion y recti-
 ficacion del amillaramiento de esta villa
 que se halla ejecutando Don Federico Jimenez

